

Dijo á VV la adjunta Certificacion relativa á la
elección de Oficiales de Justicia de esa villa para el año
proximo venidero de mil ochocientos treinta y tres
que con vista de la Propuesta que VV. me han remitido
al efecto con Oficio de cuatro de Octubre ultimo he tenido
abien hacer en providencia de veinte y siete del propio
mes; áfin de que en el dia primero de Enero siguiente
pongan en posesion de sus respectivos empleos á los Se-
ñores que han nombrados segun y en los terminos que
opera la citada Certificacion, procediendo en ello con
anreglo á las Reales ordenes que tratan del asunto; previ-
eniendo á VV. que á su debido tiempo me remitan el oportuno
testimonio de quedar ejecutado en todas sus
partes.

Ylo comunico á VV. para su inteligencia y
puntual cumplimiento.

Dijo que á VV. m^a d^r Madrid 22 de Noviembre
de 1832.

Jose Maria
Ruiz Paez

La Justicia y el Ayuntamiento de la Villa de Alcantarilla

